



Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 181-2024-MDVLH

Víctor Larco Herrera, 23 de mayo de 2024

VISTO:

El Informe N° 1174-2024-OPPMYPI/MDVLH, de fecha 20 de mayo de 2024, emitido por la Oficina de Planeamiento, Presupuesto, Modernización y Programación de Inversiones, y;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de gobierno local con autonomía, política económica y administrativa en los asuntos de su competencia; autonomía reconocida en la Constitución Política del Perú y en la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de Administración, sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el artículo VIII y X del título preliminar de La Ley Orgánica de Municipalidades señala que: "Las competencias y funciones específicas municipales se cumplen en armonía con las políticas y planes nacionales, regionales y locales de desarrollo";

Que, las Municipalidades Provinciales y Distritales promueven el desarrollo local, en coordinación y asociación con los niveles de gobierno regional y nacional con el objeto de facilitar la competitividad local y propiciar las mejores condiciones de vida de su población;

Que, el Decreto Legislativo N°1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, tiene por finalidad la creación y regulación de la organización y del funcionamiento del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional Planeamiento Estratégico (CEPLAN), orientados al desarrollo de la planificación estratégica como instrumento técnico de gobierno y gestión para el desarrollo armónico y sostenido del país y el fortalecimiento de la gobernabilidad en el marco del Estado constitucional de derecho;

Que, el Decreto Legislativo N°1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público establece en su artículo 7° Titular de la entidad, punto 7.3 inciso 3, establece que el Titular de la Entidad, es responsable de determinar las prioridades de gasto de la Entidad en el marco de sus objetivos estratégicos institucionales que conforman su Plan Estratégico Institucional (PEI) y sujetándose a la normatividad vigentes;

Que, mediante Ordenanza Municipal N°003-2023-MDVLH, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones y Organigrama de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera, que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto en su Artículo 54°, numeral 29. Conducir la formulación de los lineamientos y objetivos estratégicos, así como la elaboración, actualización y evaluación de los planes institucionales de corto, mediano y largo plazo (POI, PEI y PDLC);

Que, la "Guía para el Planeamiento Institucional", aprobada mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N°033-2017-CEPLAN, modificada por Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N°053-2018-CEPLAN/PCD, Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N°016-2019-CEPLAN/PCD y otras, establece las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional – PEI y el Plan Operativo Institucional – POI, en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua;

Que, según numeral 4.1 de la guía precitada, señala que: el PEI es un instrumento de gestión que define la ruta estratégica del pliego para lograr sus objetivos, en un periodo mínimo de tres años, a través de iniciativas diseñadas para producir una mejora en el bienestar de la población a la cual sirve, siendo que estos objetivos se deben reflejar en resultados;



Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Que, el numeral 5.7 Validación y Aprobación del PEI de la "Guía para el Planeamiento Institucional" señala que CEPLAN verifica y valida la metodología, la consistencia y coherencia del PEI con el PEDN y la Política General de Gobierno, y emite un informe técnico, el cual contiene la Evaluación de Diseño del PEI, luego de contar con dicho informe, el Titular del Pliego emite el acto resolutivo de aprobación del PEI y dispone su publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la entidad;

Que, la "Guía para la elaboración de Indicadores de Políticas Nacionales y Planes Estratégicos" aprobada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°00015-2021/CEPLAN-PCD, precisa los lineamientos para la formulación de indicadores de los Objetivos Estratégicos Institucionales y de las acciones estratégicas institucionales;

Que, para la aprobación del Plan Estratégico Institucional 2025-2029 de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, emite el Oficio N°000503-2024-CEPLAN-DNCP, mediante el cual comunica que el equipo de especialistas, previa revisión de la articulación del contenido y la estructura del Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera, elaboraron el Informe Técnico N°000233-2024-CEPLAN-DNCPPEI, concluyendo que el Plan Estratégico Institucional PEI 2025-2029 cumple con lo requerido en la normatividad vigente;

Por las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas en el Art.20° Inciso 6) y 43° Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025-2029 de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a los centros de costos involucrados en el Plan Estratégico Institucional 2025-2029 de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera, el cumplimiento de lo dispuesto en el documento aprobado en artículo precedente.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR a la Oficina de Planeamiento, Presupuesto, Modernización y Programación de Inversiones realizar el seguimiento y evaluación de cumplimiento del Plan Estratégico Institucional 2025-2029 de la MDVLH.

ARTÍCULO CUARTO: DISPONER a la Secretaría General la publicación de la presente Resolución y a la Subgerencia de Tecnología de la Información su publicación íntegra del contenido del PEI y la Resolución de Alcaldía en el portal web de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera así como en el Portal de Transparencia.

ARTÍCULO QUINTO: NOTIFICAR la presente Resolución a las todas las Unidades Orgánicas de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera, para su conocimiento y fines correspondientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y PUBLIQUESE

cc
OAJ
GM
OPPMYPI
GAF
SGC
SGT
SGTI

MUNICIPALIDAD DE VÍCTOR LARCO HERRERA
Enrique León
Alcalde



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VÍCTOR LARCO HERRERA

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025-2029



**OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO, MODERNIZACIÓN Y
PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES**



TRUJILLO – LA LIBERTAD – VÍCTOR LARCO HERRERA

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VÍCTOR LARCO HERRERA

ABOG. SALVADOR ENRIQUE LEÓN CLEMENT

CONCEJO MUNICIPAL

Regidor: Rosa María Vásquez Pizan de Carhuallay

Regidor: Juan Carlos Mori Rodríguez

Regidora: María Isabel Florián Villalobos

Regidora: Anita Rosa Castillo Contreras

Regidor: Eduardo Muro Toribio

Regidora: Luciana Fernanda Alva Álvarez

Regidora: Nancy Leonor Diaz Linares

Regidora: Mayra Patrizia Silva Palma

Regidor: Cesar Augusto Zamudio Obeso

OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO, MODERNIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES

CPC. EDGAR WILLIAM YENGLE DELGADO

Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera

Víctor Larco Herrera– LA LIBERTAD -PERU

<https://munivictorlarco.gob.pe>





ÍNDICE

ÍNDICE	3
PRESENTACIÓN.....	4
INTRODUCCIÓN	5
SECCION I.....	6
DECLARACIÓN DE POLITICA INSTITUCIONAL.....	6
MISION DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VÍCTOR LARCO HERRERA.....	7
SECCION II.....	7
3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES (CON INDICADORES)	7
4. ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES (CON INDICADORES)	8
SECCION III.....	12
1. RUTA ESTRATEGICA.....	12
SECCION IV	16
1. ANEXOS	16
ANEXO B-1 MATRIZ DE ARTICULACION DE PLANES.....	16
ANEXO B-2 MATRIZ DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	23
ANEXO B-3 FICHA TECNICA DEL INDICADOR.....	23



PRESENTACIÓN

La Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera en el marco de la política nacional de modernización de la gestión pública y las disposiciones contenidas en la Guía para el Planeamiento Institucional Modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°0016-2019/CEPLAN/PCD, así como la Guía para la elaboración de indicadores de políticas nacionales y planes estratégicos aprobado con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°00015-2021-CEPLAN/PCD se formula el Plan Estratégico Institucional 2025-2029

El plan estratégico 2025-2029 de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera, es un instrumento de gestión que define la estrategia del pliego para lograr sus objetivos de política, los cuales están planteadas mediante objetivos estratégicos institucionales y acciones estratégicas institucionales, para su implementación en beneficio de la población de distrito de Víctor Larco Herrera, ruta estratégica que tendrá un periodo de cinco años, lo cual contribuirá coadyuvando al logro de los objetivos en el Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito.

En ese sentido, la Oficina de Planeamiento, Presupuesto, Modernización y Programación de Inversiones de acuerdo al ROF vigente tiene la función de conducir la formulación de los lineamientos y objetivos estratégicos, así como la elaboración, actualización y evaluación de los planes institucionales de corto, mediano y largo plazo (POI, PEI y PDLC), de esta manera se presenta el Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera 2025-2029.



INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico Institucional 2025-2029, se define como un instrumento de gestión de mediano plazo, construido en el marco del proceso de planeamiento institucional, el cual busca identificar de manera institucional los pasos que la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera debe de implementar para alcanzar los objetivos que se propone, es por ello que se plantean acciones estratégicas, las cuales permitirán realizar el seguimiento continuo para el logro de cada uno de los objetivos planteados, tanto los objetivos como las acciones estratégicas deben de contar con su respectivo indicador, el cual es calculado en base a data histórica para el año base, e informando actualizada de cada órgano y/o unidad orgánica con lo cual se proyectan logros esperados para los siguientes años en el horizonte de vigencia del Plan Estratégico Institucional.

El presente documento y de acuerdo con la estructura del PEI establecido en la Guía para el planeamiento institucional, se ha formulado el PEI 2025-2029 de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera y se ha estructurado en 4 secciones que a continuación se detalla:

- En la Sección 1, se presenta la **Declaración Política Institucional**, la cual es una declaración del titular de la entidad en la que se explicitan los objetivos prioritarios, **la misión de la entidad** que define la razón de existir de la entidad, en la que refleja el objetivo general de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera.
- En la Sección 2, se presenta los **objetivos estratégicos institucionales** para el periodo 2025-2029, cuyos indicadores y metas se desarrollan más adelante y sobre los cuales se elaboraron las **acciones estratégicas**, a través de las cuales se logrará cumplir con los objetivos estratégicos de la entidad.
- En la Sección 3, se presenta la **Ruta Estratégica** donde se define el orden en el horizonte de tiempo que se cumplirá los objetivos estratégicos institucionales y las acciones estratégicas institucionales establecidas.
- En la Sección 4, se concluye el instrumento de gestión con los **Anexos B1, B2 y B3**.

El presente instrumento es el resultado de las diversas reuniones que ha tenido a fin de definir, evaluar, sistematizar los objetivos y acciones que permitirá guiar el accionar de la gestión municipal en los próximos años; el Plan se constituye en marco de referencia fundamental, del cual devendrán los Planes Operativos Institucionales y sus correspondientes Presupuestos.





SECCION I

1. DECLARACIÓN DE POLITICA INSTITUCIONAL

La Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera, en concordancia con los objetivos nacionales, regionales, provinciales y locales, tiene como objetivo trabajar de manera transparente, eficiente y moderna por el desarrollo integral y sostenible del distrito de Víctor Larco Herrera, brindando servicios de calidad en beneficio de la población.

El alcalde de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera, al amparo de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, se propone impulsar la construcción concertada del desarrollo sostenible del distrito, con un enfoque de presupuesto por resultados así mismo promover y fortalecer mediante acciones los servicios de seguridad, saneamiento, contar con un territorio ordenado con competitividad económica, para mejorar los servicios de educación, deporte, protección social, mejorando el ornato dentro un ambiente limpio, al mismo tiempo se amiláname el riesgo y la vulnerabilidad ante los desastres contando con una gestión que actúe con transparencia y eficacia en todo momento.

Es por ello que la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera se compromete a tener como lineamientos de política:

- ✓ Promover un distrito seguro, reduciendo los niveles de inseguridad ciudadana en el distrito de Víctor Larco Herrera.
- ✓ Mejorar la calidad de la infraestructura vial y peatonal e incrementar la mejora de servicios básicos en beneficio de la población, reduciendo brechas existentes.
- ✓ A trabajar con transparencia, rendición de cuentas y libre de corrupción.
- ✓ Fortalecer los mecanismos participativos que permitan garantizar la transparente y permanente participación de los ciudadanos del distrito.
- ✓ Promover el desarrollo económico local, consolidando y diversificando la oferta turística
- ✓ Mejorar la gestión ambiental como unos de los servicios públicos
- ✓ Fomentar la salud preventiva en la población del distrito de Víctor Larco Herrera.
- ✓ Fortalecer los programas sociales municipales
- ✓ Promover la cultura, el deporte en los vecinos y la ciudadanía.
- ✓ A promover el desarrollo urbano sostenible del distrito mediante la, planificación y ordenamiento territorial evitando la exposición de la población a los peligros.
- ✓ Fortalecer la gestión municipal orientada a resultados en favor de la población de Víctor Larco Herrera.





La Implementación de estas políticas, se efectuará en el marco de valores, permanentes y constantes en el actuar de los servidores municipales, tanto en la atención al vecino, como en el actuar de los servidores y funcionarios públicos municipales: Integridad, Transparencia, Responsabilidad, Compromiso, Eficiencia, Tolerancia y Disciplina complementando con los principios de democracia participativa con formación permanente, convivencia pacífica, justicia social, trabajo en equipo con liderazgo con responsabilidad social.

2. MISIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VÍCTOR LARCO HERRERA

La Misión Institucional de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera es la razón de ser de la entidad, en el marco de sus competencias y funciones establecidas en la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N°27972 y su Reglamento de Organización y Funciones, refleja lo siguiente:

BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, PROMOVRIENDO EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE A LOS CIUDADANOS DEL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA A TRAVÉS DE UNA GESTIÓN TRANSPARENTE, EFICIENTE, PARTICIPATIVA E INNOVADORA.

SECCION II

3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES (CON INDICADORES)

Los objetivos estratégicos institucionales de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera son 09, a continuación, se detalla con su indicador

Tabla 1.- Objetivos Estratégicos Institucionales

OEI		Nombre del Indicador
Código	Descripción	
OEI.01	Disminuir la inseguridad ciudadana en el distrito de Víctor Larco Herrera	Tasa de denuncias por comisión de delitos por 1,000 habitantes



OEI.02	Garantizar la provisión de los servicios de saneamiento básico en el distrito	Porcentaje de la población que vive en viviendas con acceso a servicios básicos en el distrito de Víctor Larco Herrera
OEI.03	Promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible en el distrito de Víctor Larco Herrera	Porcentaje de urbanizaciones que cumplen con los criterios de Desarrollo Urbano
OEI.04	Promover el desarrollo de las actividades económicas en el distrito de Víctor Larco Herrera	Número de micro y pequeños empresarios capacitados en temas de gestión empresarial.
OEI.05	Contribuir el servicio educativo, cultural y deportivo en el distrito de Víctor Larco Herrera	Porcentaje de la población que acceden a servicios educativos, culturales y deportivos promovidos por la Municipalidad
OEI.06	Mejorar las condiciones de salud, y servicios de protección social en el distrito de Víctor Larco Herrera	Porcentaje de población vulnerable con acceso al menos a un programa social
OEI.07	Mejorar la gestión ambiental en el distrito de Víctor Larco Herrera	Porcentaje de zonas que cuentan con servicio de recolección de residuos sólidos
OEI.08	Reducir riesgos de desastres existentes de origen natural, socio natural o antrópico en el distrito de Víctor Larco Herrera	Porcentaje de factores de riesgo de desastres eliminados o minimizados
OEI.09	Fortalecer la Gestión Institucional	Porcentaje de cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional

4. ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES (CON INDICADORES)

Se han establecido las siguientes Acciones Estratégicas Institucionales de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera.

Tabla 2.- Acciones Estratégicas Institucionales

OEI / AEI		Nombre del Indicador
Código	Descripción	
OEI.01	Disminuir la inseguridad ciudadana en el distrito de Víctor Larco Herrera	Tasa de denuncias por comisión de delitos por 1,000 habitantes
Acción Estratégica del OEI.01		
AEI.01.01	Plan de seguridad ciudadana implementado en el distrito de Víctor Larco Herrera	Porcentaje de Implementación del Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrito
AEI.01.02	Serenazgo con personal adecuado en el distrito de Víctor Larco Herrera	Porcentaje del personal de serenazgo capacitado con certificación
AEI.01.03	Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento integral en beneficio de la población del distrito de Víctor Larco Herrera	Porcentaje de zonas del distrito con sistema de video vigilancia operativa
		Porcentaje de unidades móviles vinculadas al SIPCOP-M
OEI.02	Garantizar la provisión de los servicios de saneamiento básico en el distrito	Porcentaje de la población que vive en viviendas con acceso a servicios básicos en el distrito de Víctor Larco Herrera



Acción Estratégica del OEI.02		
AEI.02.01	Acceso al servicio de desagüe y alcantarillado de calidad en beneficio de la población del distrito de Víctor Larco Herrera	Porcentaje de viviendas que cuentan con un sistema de disposición de excretas adecuadas
AEI.02.02	Acceso al servicio de agua potable de calidad en beneficio de la población del distrito	Número de viviendas con conexión nueva a servicio de agua potable
OEI.03	Promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible en el distrito de Víctor Larco Herrera	Porcentaje de urbanizaciones que cumplen con los criterios de Desarrollo Urbano
Acción Estratégica del OEI.03		
AEI.03.01	Infraestructura urbana para el tránsito vehicular y peatonal adecuado en el distrito	Porcentaje de Km de vías urbanas en buen estado
AEI.03.02	Plan de desarrollo urbano implementado en el distrito	Porcentaje de implementación del Plan de Desarrollo Urbano
AEI.03.03	Saneamiento físico legal de predios en el distrito	Porcentaje de Predios con Saneamiento físico legal
AEI.03.04	Catastro distrital actualizado del distrito de Víctor Larco Herrera	Porcentaje de unidades catastrales actualizado en el distrito de Víctor Larco Herrera
AEI.03.05	Seguridad Vial integral en beneficio de la población del Distrito de Víctor Larco Herrera	Porcentaje de vías urbanas con señalización adecuada
OEI.04	Promover el desarrollo de las actividades económicas en el distrito de Víctor Larco Herrera	Número de micro y pequeños empresarios capacitados en temas de gestión empresarial.
Acción Estratégica del OEI.04		
AEI.04.01	Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos comerciales en el distrito	Número de licencias de funcionamiento emitidos
AEI.04.02	Asistencia de control y fiscalización oportuna de las actividades económicas desarrolladas en el distrito	Número de establecimientos comerciales fiscalizados
AEI.04.03	Programa de desarrollo turístico implementado en el distrito de Víctor Larco Herrera	Porcentaje de operadores turísticos capacitados
OEI.05	Contribuir el servicio educativo, cultural y deportivo en el distrito de Víctor Larco Herrera	Porcentaje de la población que acceden a servicios educativos, culturales y deportivos promovidos por la Municipalidad
Acción Estratégica del OEI.05		

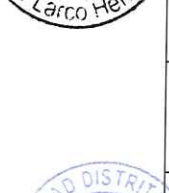




        	AEI.05.01	Apoyo en equipamiento, Infraestructura y Mobiliario adecuado en Instituciones Educativas del Distrito.	Porcentaje de Instituciones educativas beneficiadas por el apoyo municipal para la mejora de infraestructura, mobiliario y equipamiento
	AEI.05.02	Programas de actividades deportivas municipales de fácil acceso para la población del distrito de Víctor Larco Herrera	Porcentaje de la población que accede a los programas deportivos de la Municipalidad
	AEI.05.03	Programa de desarrollo cultural implementado en el distrito de Víctor Larco Herrera	Número de eventos culturales desarrollados
	OEI.06	Mejorar las condiciones de salud, y servicios de protección social en el distrito de Víctor Larco Herrera	Porcentaje de población vulnerable con acceso al menos a un programa social
Acción Estratégica del OEI.06			
        	AEI.06.01	Programa de alimentación saludable para la población en el distrito de Víctor Larco Herrera	Número de campañas de sensibilización sobre alimentación saludable
			Número de beneficiarios del programa del vaso de leche (personas)
	AEI.06.02	Sistema de provisión de información socioeconómica de la población del distrito de Víctor Larco Herrera	Porcentaje de hogares registrados en el SISFOH
	AEI.06.03	Programa contra la violencia y fomento de la protección social en el distrito de Víctor Larco Herrera	Número de denuncias de violencia familiar atendidas
        	OEI.07	Mejorar la gestión ambiental en el distrito de Víctor Larco Herrera	Porcentaje de zonas que cuentan con servicio de recolección de residuos sólidos
	Acción Estratégica del OEI.07		
	AEI.07.01	Programa de limpieza pública implementado del distrito de Víctor Larco Herrera	Porcentaje de implementación de programa de limpieza pública
	AEI.07.02	Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos para el Distrito de Víctor Larco Herrera	Porcentaje de desechos sólidos segregados adecuadamente
        	AEI.07.03	Programa de fiscalización de emisión de humos, gases, ruido y otros contaminantes del ambiente del distrito	Porcentaje de fiscalizaciones en emisión de humos, gases, ruido y otros contaminantes realizados empresas del distrito
	AEI.07.04	Conservación y mantenimiento permanente de áreas verdes de uso público en el distrito	Porcentaje de M2 de áreas verdes en estado óptimo de mantenimiento en el distrito
	OEI.08	Reducir riesgos de desastres existentes de origen natural, socio natural o antrópico en el distrito de Víctor Larco Herrera	Porcentaje de factores de riesgo de desastres eliminados o minimizados
	Acción Estratégica del OEI.08		





	AEI.08.01	Estimación del riesgo de desastres de origen natural, socio natural o antrópico implementado en el distrito	Porcentaje de zonas del distrito con evaluación de riesgos de desastres
	AEI.08.02	Sistema de Alerta Temprana implementados en el distrito de Víctor Larco Herrera	Número de sistemas de alerta temprana instaladas
	AEI.08.03	Programa de formación de brigadas especializadas para la atención frente a emergencias y desastres en el distrito de Víctor Larco Herrera	Número de brigadas especializadas preparadas y activas para la atención frente a emergencias y desastres
	OEI.09	Fortalecer la Gestión Institucional	Porcentaje de cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional
Acción Estratégica del OEI.09			
	AEI.09.01	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad Distrital Víctor Larco Herrera	Porcentaje de organizaciones de la sociedad civil que participan en el proceso del presupuesto participativo
	AEI.09.02	Recaudación Tributaria efectiva en el distrito de Víctor Larco Herrera	Cantidad de Tributos Municipales recaudados
	AEI.09.03	Instrumentos de gestión actualizados en el distrito de Víctor Larco Herrera	Número de Instrumentos de gestión actualizados en la Municipalidad
	AEI.09.04	Gestión administrativa y operativa efectiva en el distrito de Víctor Larco Herrera	Porcentaje de ejecución del Plan Operativo Institucional
	AEI.09.05	Gobierno electrónico implementado en los procesos y servicios de la Municipalidad	Porcentaje de servicios implementados con el uso de las tecnologías de digitales



1. RUTA ESTRATEGICA

La Ruta Estratégica se encuentra articulado al PGG aprobado por Decreto Supremo N°042-2023-PCM.

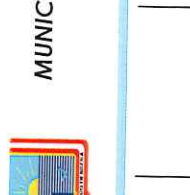
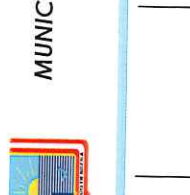
PRIORIDAD	OEI		VINCULACION CON PGG	PRIORIDAD	AEI		VINCULACION CON LA PGG	U.O. RESPONSABLE
	CODIGO	DESCRIPCION			CODIGO	DESCRIPCION		
1	OEI.01	Disminuir la inseguridad ciudadana en el distrito de Víctor Larco Herrera	EJE 6, LIN 6.3	1	AEI.01.01	Plan de seguridad ciudadana implementado en el distrito de Víctor Larco Herrera	EJE 6, LIN 6.3	Subgerencia de Serenazgo Municipal
			EJE 6, LIN 6.3	2	AEI.01.02	Serenazgo con personal adecuado en el distrito de Víctor Larco Herrera	EJE 6, LIN 6.3	Subgerencia de Serenazgo Municipal
			EJE 6, LIN 6.3	3	AEI.01.03	Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento integral en beneficio de la población del distrito de Víctor Larco Herrera	EJE 6, LIN 6.3	Subgerencia de Serenazgo Municipal
2	OEI.02	Garantizar la provisión de los servicios de saneamiento básico en el distrito	EJE 9, LIN 9.2	1	AEI.02.01	Acceso al servicio de desagüe y alcantarillado de calidad en beneficio de la población del distrito de Víctor Larco Herrera	EJE 9, LIN 9.2	Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura
			EJE 9, LIN 9.2	2	AEI.02.02	Acceso al servicio de agua potable de calidad en beneficio de la población del distrito	EJE 9, LIN 9.2	Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura
3	OEI.03	Promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible en el distrito de Víctor Larco Herrera	EJE 9, LIN 9.4	1	AEI.03.01	Infraestructura urbana para el tránsito vehicular y peatonal adecuado en el distrito	EJE 9, LIN 9.4	Subgerencia de Infraestructura
			EJE 9, LIN 9.2	3	AEI.03.02	Plan de desarrollo urbano implementado en el distrito	EJE 9, LIN 9.2	Subgerencia de Desarrollo Territorial





5	OEI.04	Promover el desarrollo de las actividades económicas en el distrito de Víctor Larco Herrera	4	EJE 9, LIN 9.2	AEI.03.03	Saneamiento legal de predios en el distrito	EJE 9, LIN 9.2	Subgerencia de Desarrollo Territorial
			5	EJE 9, LIN 9.2	AEI.03.04	Catastro distrital actualizado del distrito de Víctor Larco Herrera	EJE 9, LIN 9.2	Subgerencia de Desarrollo Territorial
			2	EJE 9, LIN 9.4	AEI.03.05	Seguridad Vial integral en beneficio de la población del Distrito de Víctor Larco Herrera	EJE 9, LIN 9.4	Subgerencia de Desarrollo Territorial - AF. De Transporte y Tránsito
			1	EJE 4, LIN 4.4	AEI.04.01	Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos comerciales en el distrito	EJE 4, LIN 4.4	Subgerencia de Licencias, Comercialización, Defensa del Consumidor y Policía Municipal
			2	EJE 4, LIN 4.5	AEI.04.02	Asistencia de control y fiscalización oportuna de las actividades económicas desarrolladas en el distrito	EJE 4, LIN 4.5	Subgerencia de Fiscalización y Control
4	OEI.05	Contribuir el servicio educativo, cultural y deportivo en el distrito de Víctor Larco Herrera	3	EJE 4, LIN 4.5	AEI.04.03	Programa de desarrollo turístico implementado en el distrito de Víctor Larco Herrera	EJE 4, LIN 4.5	Subgerencia de Desarrollo Empresarial, Promoción del Empleo, Turismo y Cooperación Técnica
			1	EJE 7, LIN 7.1	AEI.05.01	Apoyo en equipamiento, Infraestructura y Mobiliario adecuado en Instituciones Educativas del Distrito.	EJE 7, LIN 7.1	Gerencia de Desarrollo Social y servicios públicos municipales
			2	EJE 8, LIN 8.6	AEI.05.02	Programas de actividades deportivas municipales de fácil acceso para la población del distrito de Víctor Larco Herrera	EJE 8, LIN 8.6	Subgerencia de Promoción de la Educación, Cultura y Deportes
			3	EJE 7, LIN 7.7	AEI.05.03	Programa de desarrollo cultural implementado en el distrito de Víctor Larco Herrera	EJE 7, LIN 7.7	Subgerencia de Promoción de la Educación, Cultura y Deportes







9	OEI.09	Fortalecer la Gestión Institucional	3	EJE 6, LIN 6.7	1	AEI.08.02	Sistema de Alerta temprana implementados en el distrito de Víctor Larco Herrera	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y de Defensa Civil
9	OEI.09	Fortalecer la Gestión Institucional	3	EJE 5, LIN 5.1	1	AEI.08.03	Programa de formación de brigadas especializadas para la atención frente a emergencias y desastres en el distrito de Víctor Larco Herrera	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y de Defensa Civil
9	OEI.09	Fortalecer la Gestión Institucional	1	EJE 4, LIN 4.12	1	AEI.09.01	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad Distrital Víctor Larco Herrera	Oficina de Planeamiento, Presupuesto, Modernización y Programación de Inversiones
9	OEI.09	Fortalecer la Gestión Institucional	2	EJE 4, LIN 4.1	2	AEI.09.02	Recaudación Tributaria efectiva en el distrito de Víctor Larco Herrera	Gerencia de Administración Tributaria y Rentas
9	OEI.09	Fortalecer la Gestión Institucional	3	EJE 5, LIN 5.1	3	AEI.09.03	Instrumentos de gestión actualizados en el distrito de Víctor Larco Herrera	Oficina de Planeamiento, Presupuesto, Modernización y Programación de Inversiones
9	OEI.09	Fortalecer la Gestión Institucional	4	EJE 5, LIN 5.1	4	AEI.09.04	Gestión administrativa y operativa efectiva en el distrito de Víctor Larco Herrera	Oficina de Planeamiento, Presupuesto, Modernización y Programación de Inversiones
9	OEI.09	Fortalecer la Gestión Institucional	5	EJE 5, LIN 5.1	5	AEI.09.05	Gobierno electrónico implementado en los procesos y servicios de la Municipalidad	Subgerencia de Tecnología de la Información



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE VÍCTOR LARCO HERRERA

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL VÍCTOR LARCO HERRERA

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2023-2033

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL VÍCTOR LARCO HERRERA

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL VÍCTOR LARCO HERRERA

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL VÍCTOR LARCO HERRERA



1. ANEXOS

ANEXO B-1 MATRIZ DE ARTICULACION DE PLANES

Articulación al Plan de Desarrollo Concertado Regional de la Libertad 2023-2033, debido a que en el PDCL del Distrito de Víctor Larco no se encuentra actualizado a la norma vigente

OBJETIVO ESTRATEGICO REGIONAL DEL PDRC		ACCION ESTRATEGICA REGIONAL DEL PDRC			OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL			EXPLICACION DE RELACION CAUSAL CON OED
CODIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CODIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CODIGO	ENUNCIADO	
OER.01	Reducir la desigualdad económica en la región	Coeficiente de Gini	AER.01.01	Aumentar la formalización del empleo local	Tasa de empleo formal	OER.04	Promover el desarrollo de las actividades económicas en el distrito de Víctor Larco Herrera	La relación del OEI.04 Promover el desarrollo de las actividades económicas en el distrito de Víctor Larco Herrera con el OEI.01 guardan relación con la competitividad, lo que implica generar espacios de fortalecimiento a emprendedores para ayudar al resultado de la desigualdad económica
			AER.01.02	Disminuir la incidencia de pobreza en la región	Porcentaje de la población con incidencia de pobreza monetaria		Número de micro y pequeños empresarios capacitados en temas de gestión empresarial.	
			AER.01.03	Fortalecer las capacidades productivas de la mujer en la región	Número de soles adicionales de ingresos laborales promedio de hombres respecto al de mujeres			
OER.02	Mejorar las condiciones de la salud de la población	Porcentaje de la población que reportó padecer algún problema de salud crónico	AER.02.01	Mejorar el acceso a establecimientos de salud del primer nivel de atención	Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada	OER.06	Mejorar las condiciones de salud, y servicios de protección social en el distrito de Víctor Larco Herrera	La relación del OEI. 06 Mejorar las condiciones de salud y servicios de protección social en el distrito de Víctor Larco Herrera, contribuye al OEI.02 debida a que con la pronta atención es establecimientos de salud equipados se relaciona positivamente, la cual permita recuperar la salud y sobre todo de la mano de los acogidos a los programas sociales.
			AER.02.02	Mejorar el acceso universal a servicios de salud de las gestantes y mujeres en edad fértil	Porcentaje de partes atendidos en un establecimiento de salud por personal calificado Porcentaje de la población femenina afiliada a algún seguro de salud Número de muertes maternas		Porcentaje de población vulnerable con acceso al menos a un programa social	

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL VÍCTOR LARCO HERRERA



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE VÍCTOR LARCO HERRERA

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2017-2020

AER.02.03	Mejorar el estado de salud en la primera infancia	Porcentaje de mujeres entre 15-19 años que han quedado embarazadas alguna vez	Contribuir el servicio educativo, cultural y deportivo en el distrito de Víctor Larco Herrera	OEI.05	La Relación del OEI.05 Mejorar el servicio educativo, cultural y deportivo en el distrito de Víctor Larco Herrera guarda relación con el OER.03 porque busca fortalecer las instituciones
		Porcentaje de menores de 36 meses que tuvieron enfermedades diarreicas agudas (EDA)			
		Porcentaje de menores de 36 meses que tuvieron infecciones respiratorias agudas (IRA)			
		Porcentaje de menores de 36 meses con vacunas básicas completas para su edad			
AER.02.04	Mejorar el estado nutricional de la población	Número de distritos vulnerables a la inseguridad alimentaria	Incrementar el acceso de tecnología a estudiantes	OER.03	Porcentaje de la población que acceden a servicios educativos, culturales y deportivos promovidos por la Municipalidad
		Tasa de desnutrición crónica de niños menores a 5 años			
		Porcentaje de niños de 6 a 35 meses de edad con prevalencia de anemia			
		Porcentaje de escuelas de primaria y secundaria con acceso a internet			
OER.03	Promover un mejor rendimiento académico en estudiante	Porcentaje de estudiantes 4to de primaria con rendimiento satisfactorio en lectura y matemáticas	Promover el estado nutricional de la población	OER.03	Porcentaje de la población que acceden a servicios educativos, culturales y deportivos promovidos por la Municipalidad

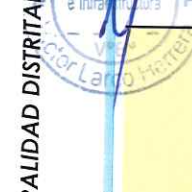
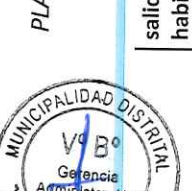


OER.04	Proteger y promover el uso de ecosistemas	Número de hectáreas de superficie priorizadas para la recuperación de los ecosistemas degradados	AER.04.01	Promover la calidad ambiental en el suelo	AER.03.02	Reducir la deserción de los estudiantes	Tasa de conclusión en secundaria, grupo de edades 17-18 (% del total)	OEI.07	Mejorar la gestión ambiental en el distrito de Víctor Larco Herrera	Porcentaje de zonas que cuentan con servicio de recolección de residuos sólidos	La Relación del OEI. 07 Mejora la gestión ambiental en el distrito de Víctor Larco Herrera guarda relación directa en mejorar con el cuidado del ecosistema con ello contribuye a asegurar un ambiente saludable y sostenible en el tiempo.	educativas a través de servicios y apoyos en temas de infraestructura y mobiliarios, el coadyuvará al bienestar de los estudiantes y pedagogos, al mismo tiempo buscar que la población tengas estilos de vida saludables a través de los servicios de cultura y deporte
OER.05	Mejorar la habitabilidad y conectividad en la región	Porcentaje de hogares que tiene déficit habitacional	AER.05.01	Mejorar el acceso a servicios básicos de viviendas rurales	AER.04.02	Mejorar la gestión integrada de recursos hídricos	Porcentaje de hogares rurales que tienen acceso al servicio del agua por red pública	OEI.02	Garantizar la provisión de servicios de saneamiento básico en el distrito	Porcentaje de la población que vive en viviendas con acceso a servicios básicos en el distrito de Víctor Larco Herrera	La Relación del OEI.02 Garantizar la provisión de los servicios de saneamiento básico en el distrito articula con la AER.05.01 ya que busca ampliar la cobertura de los servicios básicos debido al incremento de la población del distrito con ello poder mejorar la condición de vida,	

	AER.05.02	Ampliar los servicios de acceso a internet de la región	Porcentaje de hogares con acceso a internet	OEI.03	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el distrito de Víctor Larco Herrera	La Relación del OEI.03 Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el distrito de Víctor Larco Herrera contribuye al desarrollo que perdure en el tiempo el mismo que contribuirá a mejorar la habitabilidad del distrito.	Brindando los servicios básicos para los hogares del distrito.
	AER.05.03	Reducir el tiempo, costo e inseguridad en el traslado de las personas	Porcentaje de la red vial vecinal asfaltada o afirmada Porcentaje de la red vial departamental asfaltada o afirmada Porcentaje de la red vial local asfaltada o afirmada				
	AER.06.01	Promover la inserción laboral juvenil	Porcentaje de egresados de la UNT que tienen un trabajo relacionado a su profesión Porcentaje de jóvenes que no estudian ni trabajan				
Eleva los niveles de competitividad y decente empleo potenciándolo el sistema de innovación				PBI per cápita			
OER.06	AER.06.02	Incrementar los niveles de empleo decente	Porcentaje de trabajadores intermediarios por el centro de empleo informal	OEI.04	Promover el desarrollo de las actividades económicas en el distrito de Víctor Larco Herrera	Número de micro y pequeños empresarios capacitados en temas de gestión empresarial	La relación del OEI. 04 promover el desarrollo de las actividades económicas en el distrito de Víctor Larco Herrera guarda relación debido a que la articulación que tiene que ver entre los diferentes niveles de gobierno contribuirá a mejorar los índices de competitividad a nivel distrital mediante el desarrollo de actividades de asesoramiento a las pequeñas empresas mediante la formalización
	AER.06.03	Elevar la capacidad científica, tecnológica y de innovación	Tasa de investigadores CONCYTEC por cada 100 mil habitantes Tasa de patentes de invención y modelos de utilidad solicitadas por cada cien mil habitantes				

[illegible]

AER.07	Mejorar la gestión de riesgos de desastres en el territorio	Número de personas con riesgo mitigado ante desastres naturales	AER.06.07	Promoción del desarrollo manufacturero	salida) por cada 1000 habitantes			OEI.08	Reducir riesgos de desastres existentes de origen natural, socio natural o antrópico en el distrito de Víctor Larco Herrera	Porcentaje de factores de riesgo de desastres eliminados o minimizados	La relación del OEI.08 Reducir riesgos de desastres existentes de origen natural, socio natural o antrópico en el distrito de Víctor Larco Herrera guarda relación con el OER.07 ya que busca mejorar la gestión del riesgo con una adecuada implementación, con ello permitirá mitigar los estragos ocasionados por los desastres naturales a fin de mantener a la población protegida.
					Número de rutas y/o circuitos con destinos turísticos						
					Valor agregado bruto manufacturero per cápita						
					Número de empresas manufactureras exportadoras						
AER.08	Mejorar la gobernanza y la institucionalidad	Índice de institucionalidad (posición)	AER.08.01	Promover una cultura de paz	Porcentaje de la población urbana de 15 y más años de edad víctima de algún hecho delictivo en los últimos doce meses			OEI.01	Disminuir la inseguridad ciudadana en el distrito de Víctor Larco Herrera	Tasa de denuncias por comisión de delitos por 1,000 habitantes	La relación del OEI.01 Disminuir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito de Víctor Larco Herrera guarda relación debido a que el aumento de la delincuencia en el territorio se traduce en una mayor percepción de inseguridad en la población, lo cual impacta generando inestabilidad en la inversión afectando la economía del territorio es por ello necesario fortalecer e
					Tasa de homicidios por cada 100 000 habitantes						
					Número de denuncias registradas por el delito de trata de personas						





--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--





Porcentaje de expedientes resueltos del total de carga judicial (pendientes más ingresantes)

Porcentaje de personas de 18 a más que tienen suficiente confianza en el Poder Judicial

Mejorar la eficiencia de la actuación de justicia en el territorio

AER.08.05

ANEXO B-2 MATRIZ DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

Sector: Gobierno Local

Pliego: Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera

Periodo: 2025-2029

Misión Institucional: **BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, PROMOViendo EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE A LOS CIUDADANOS DEL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA A TRAVES DE UNA GESTIÓN TRANSPARENTE, EFICIENTE, PARTICIPATIVA E INNOVADORA.**

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor Actual		LOGROS ESPERADOS					Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2025	2026	2027	2028	2029	
OEI.01	Disminuir la inseguridad ciudadana en el distrito de Víctor Larco Herrera	Tasa de denuncias por comisión de delitos por 1,000 habitantes	(Número de denuncias por delitos/ Total de habitantes en el distrito) *1000	0.09%	2023	0.09%	2023	0.08%	0.07%	0.06%	0.06%	0.05%	Gerencia de Seguridad Ciudadana
Acción Estratégica del OEI.01													
AEI.01.01	Plan de seguridad ciudadana implementado en el distrito de Víctor Larco Herrera	Porcentaje de Implementación del Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrito	(Total de acciones implementadas del Plan Local de Seguridad Ciudadana / Total de acciones del Plan Local de Seguridad Ciudadana	75.00%	2023	75.00%	2023	85.00%	88.00%	90.00%	92.00%	96.00%	Subgerencia de Serenazgo Municipal





AEI.01.02	Serenazgo con personal adecuado en el distrito de Víctor Larco Herrera	Porcentaje personal serenazgo capacitado con certificación	(Número de personal de serenazgo con certificación/Total personal de serenazgo) *100	2023	80.00%	2023	80.00%	2023	90.00%	95.00%	95.00%	95.00%	100.00%	Subgerencia de Serenazgo Municipal
	Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento integral en beneficio de la población del distrito de Víctor Larco Herrera	Porcentaje de zonas del distrito con sistema de video vigilancia operativa	Zonas del distrito con patrullaje con frecuencia diaria e Inter diaria/ total de zonas del distrito	2023	50%	2023	50%	2023	60%	70%	80%	85%	87%	Subgerencia de Serenazgo Municipal
AEI.01.03	Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento integral en beneficio de la población del distrito de Víctor Larco Herrera	Porcentaje de unidades móviles vinculadas al SIPCOP-M	(Número de unidades móviles vinculadas al SIPCPP-M/Total unidades móviles) *100	2023	50%	2023	50%	2023	70%	79%	80%	82%	85%	Subgerencia de Serenazgo Municipal
	Garantizar la provisión de los servicios de saneamiento básico en el distrito	Porcentaje de la población que vive en viviendas con acceso a servicios básicos en el distrito de Víctor Larco Herrera	(Σ de viviendas con acceso a servicios básicos) / (Total de viviendas del distrito) *100	2023	88.00%	2023	88.00%	2023	90.00%	91.00%	92.00%	93.00%	94.00%	Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura



AEI.02.01	Acceso al servicio de desagüe y alcantarillado de calidad en beneficio de la población del distrito de Víctor Larco Herrera	Porcentaje de viviendas que cuentan con un sistema de disposición de excretas adecuadas	Número de viviendas que cuentan con un sistema de disposición de excretas / Total de viviendas en el distrito) *100	88.00%	2023	88.00%	2023	90.00%	91.00%	92.00%	93.00%	94.00%	Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura
AEI.02.02	Acceso al servicio de agua potable de calidad en beneficio de la población del distrito	Número de viviendas con conexión nueva a servicio de agua potable	Σ de viviendas con conexión nueva a servicio de agua potable	80	2023	80	2023	80	90	100	120	150	Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura
OEI.03	Promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible en el distrito de Víctor Larco Herrera	Porcentaje de urbanizaciones que cumplen con los criterios de Desarrollo Urbano	Σ Porcentaje de viviendas que cumplen criterios de Desarrollo Urbano en una urbanización/ Total de urbanizaciones	60.00%	2023	60.00%	2023	80.00%	82.00%	83.00%	84.00%	85.00%	Subgerencia de Desarrollo Territorial

Acción Estratégica del OEI.03

AEI.03.01	Infraestructura urbana para el tránsito vehicular y peatonal adecuado en el distrito	Porcentaje de Km de vías urbanas en buen estado	(Número de Km de vías urbanas en buen estado / Total Km de vías urbanas)	60.00%	2023	60.00%	2023	60%	70%	80%	90%	100%	Subgerencia de Infraestructura
AEI.03.02	Plan de desarrollo urbano implementado en el distrito	Porcentaje de implementación del Plan de Desarrollo Urbano	(Total del número de actividades implementadas del plan de desarrollo urbano / Total de actividades programadas en el plan de desarrollo urbano) *100	60.00%	2023	60.00%	2023	60.00%	70.00%	80.00%	90.00%	90.00%	Subgerencia de Desarrollo Territorial
AEI.03.03	Saneamiento físico legal de predios en el distrito	Porcentaje de Predios con Saneamiento físico legal	(Número de predios con saneamiento físico legal / Número de predios existentes) *100	60.00%	2023	60.00%	2023	60.00%	60.00%	65.00%	65.00%	70.00%	Subgerencia de Desarrollo Territorial



AEI.03.04	Catastro distrital actualizado del distrito de Victor Larco Herrera	Porcentaje de unidades catastrales actualizado en el distrito de Victor Larco Herrera	Número de unidades catastrales actualizadas / (Total de inmuebles en el distrito) *100					2023	30.00%	2023	30.00%	50.00%	65.00%	70.00%	70.00%	Subgerencia de Desarrollo Territorial
AEI.03.05	Seguridad Vial integral en beneficio de la población del Distrito de Victor Larco Herrera	Porcentaje de vías urbanas con señalización adecuada	(Número de vías urbanas con señalización adecuada / Total vías urbanas) *100					2023	60.00%	2023	60.00%	60.00%	65.00%	70.00%	75.00%	Subgerencia de Desarrollo Territorial - AF. De Transporte y Tránsito
OEI.04	Promover el desarrollo de las actividades económicas en el distrito de Victor Larco Herrera	Número de micro y pequeños empresarios capacitados en temas de gestión empresarial.	Total, de micro y pequeños empresarios capacitados en temas de gestión empresarial.					2023	200	2023	200	275	300	325	350	Gerencia de Desarrollo Económico Local

Acción Estratégica del OEI.04

AEI.04.01	Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos comerciales en el distrito	Número de licencias de funcionamiento emitidos	Σ de licencias de funcionamiento emitidos					2023	373	2023	400	410	420	425	500	Subgerencia de Licencias, Comercialización, Defensa del Consumidor y Policía Municipal
AEI.04.02	Asistencia de control y fiscalización oportuna de las actividades económicas desarrolladas en el distrito	Número de establecimientos comerciales fiscalizados	Σ de establecimientos comerciales fiscalizados					2023	91	2023	120	120	120	125	125	Subgerencia de Fiscalización y Control
AEI.04.03	Programa de desarrollo turístico implementado en el distrito de Victor Larco Herrera	Porcentaje de operadores turísticos capacitados	(Número de operadores turísticos capacitados / Total operadores turísticos) *100					2023	15.00%	2023	15.00%	20.00%	25.00%	30.00%	35.00%	Subgerencia de Desarrollo Empresarial, Promoción del Empleo, Turismo y Cooperación Técnica





OEI.05	Contribuir el servicio educativo, cultural y deportivo en el distrito de Victor Larco Herrera	Porcentaje de la población que acceden a servicios educativos, culturales deportivos y promovidos por la Municipalidad	Porcentaje de la población que acceden a servicios educativos, culturales deportivos y promovidos por la Municipalidad	2023	0.05%	2023	0.05%	2023	0.10%	0.12%	0.14%	0.16%	0.18%	Gerencia de Desarrollo Social y servicios públicos municipales
--------	---	--	--	------	-------	------	-------	------	-------	-------	-------	-------	-------	--

Acción Estratégica del OEI.05

AEI.05.01	Apoyo en equipamiento, Infraestructura y Mobiliario adecuado en Instituciones Educativas del Distrito.	Porcentaje de Instituciones educativas beneficiadas por el apoyo municipal para la mejora de infraestructura, mobiliario y equipamiento	(Número de Instituciones Educativas beneficiadas por el apoyo municipal para la mejora de infraestructura, mobiliario y equipamiento) (Número de Instituciones Educativas en el distrito) * 100	1.00%	2023	1.00%	2023	5.00%	15.00%	20.00%	25.00%	35.00%	Gerencia de Desarrollo Social y servicios públicos municipales
AEI.05.02	Programas de actividades deportivas municipales de fácil acceso para la población del distrito de Victor Larco Herrera	Porcentaje de la población que accede a los programas deportivos de la Municipalidad	(Población 6 a 15 años de edad que accede a los programas deportivos de la Municipalidad) / (Total de población de 6 a 15 años de edad del distrito de Victor Larco Herrera) * 100	0.05%	2023	0.05%	2023	0.09%	0.11%	0.13%	0.14%	0.16%	Subgerencia de Promoción de la Educación, Cultura y Deportes
AEI.05.03	Programa de desarrollo cultural implementado en el distrito de Victor Larco Herrera	Número de eventos culturales desarrollados	Número de eventos culturales desarrollados	1	2023	1	2023	1	1	2	3	4	Subgerencia de Promoción de la Educación, Cultura y Deportes



OEI.06	Mejorar las condiciones de salud, y servicios de protección social en el distrito de Víctor Larco Herrera	Porcentaje de población vulnerable con acceso al menos a un programa social	(Población vulnerable beneficiario de al menos un programa social /total de población vulnerable) *100	45.00%	2023	45.00%	2023	45.00%	47.00%	48.00%	49.00%	Gerencia de Desarrollo Social y servicios públicos municipales
--------	---	---	--	--------	------	--------	------	--------	--------	--------	--------	--

Acción Estratégica del OEI.06

AEI.06.01	Programa de alimentación saludable para la población en el distrito de Víctor Larco Herrera	Número de campañas de sensibilización sobre alimentación saludable	Σ de campañas de sensibilización sobre alimentación saludable realizadas	5	2023	5	2023	6	7	8	9	10	Subgerencia de Salud Pública y Programas Alimentarios
		Número de beneficiarios del programa del vaso de leche (personas)	Σ de beneficiarios del programa de vaso de leche en el distrito	1775	2023	1775	2023	1775	1775	1775	1775	1777	Subgerencia de Salud Pública y Programas Alimentarios
AEI.06.02	Sistema de provisión de información socioeconómica de la población del distrito de Víctor Larco Herrera	Porcentaje de hogares registrados en el SISFOH	(Número de hogares registrados en el SISFOH /Total de hogares en el distrito) *100	2.35%	2023	2.35%	2023	2.40%	2.50%	2.55%	2.60%	3.00%	Subgerencia de Desarrollo Social Participación Vecinal y Focalización de Hogares
AEI.06.03	Programa contra la violencia y fomento de la protección social en el distrito de Víctor Larco Herrera	Número de denuncias de violencia familiar atendidas	Σ de denuncias de violencia familiar atendidas	8	2023	8	2023	8	8	9	9	10	Subgerencia de DEMUNA-OMAPED-CIAM



OEI.07	Mejorar la gestión ambiental en el distrito de Víctor Larco Herrera	Porcentaje de zonas que cuentan con servicio de recolección de residuos sólidos	Número de zonas que cuentan con servicio de recolección de residuos sólidos/(Total de sectores del distrito) *100	90.00%	2023	90%	2023	92.00%	94.00%	96.00%	100.00%	Subgerencia de Gestión Ambiental, Áreas verdes, Parques y Jardines y Limpieza Pública
Acción Estratégica del OEI.07												
AEI.07.01	Programa de limpieza pública implementado del distrito de Víctor Larco Herrera	Porcentaje de implementación de programa de limpieza pública	(Σ actividades implementadas del programa de limpieza pública) / (Total de actividades del programa de limpieza pública) *100	80.00%	2023	80.00%	2023	95.00%	96.00%	97.00%	100.00%	Subgerencia de Gestión Ambiental, Áreas verdes, Parques y Jardines y Limpieza Pública
AEI.07.02	Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos para el Distrito de Víctor Larco Herrera	Porcentaje de desechos sólidos segregados adecuadamente	(Σ desechos sólidos segregados adecuadamente) / (total de desechos sólidos) *100	56.00%	2023	56.00%	2023	63.56%	73.00%	83.00%	93.00%	Subgerencia de Gestión Ambiental, Áreas verdes, Parques y Jardines y Limpieza Pública
AEI.07.03	Programa de fiscalización de emisión de humos, gases, ruido y otros contaminantes del ambiente del distrito	Porcentaje de fiscalizaciones en emisión de humos, gases, ruido y otros contaminantes realizados del distrito	(Total de fiscalizaciones en emisión de humos, gases, ruido y otros contaminantes realizados a empresas en el distrito) / (Total de fiscalizaciones en emisión de humos, gases, ruido y otros contaminantes programados a empresas del distrito) *100	75.00%	2023	75.00%	2023	82.00%	83.00%	84.00%	85.00%	Subgerencia de Gestión Ambiental, Áreas verdes, Parques y Jardines y Limpieza Pública



AIE.07.04	Conservación y mantenimiento permanente de áreas verdes de uso público en el distrito	Porcentaje de M2 de áreas verdes en estado óptimo de mantenimiento en el distrito	(Total del número de m2 de áreas verdes en estado óptimo de mantenimiento / Total de m2 de áreas verdes del distrito) *100					90.00%	2023	90.00%	95.00%	98.00%	99.00%	100.00%	Subgerencia de Gestión Ambiental, Áreas verdes, Parques y Jardines y Limpieza Pública
	Reducir riesgos de desastres existentes de origen natural, socio natural o antrópico en el distrito de Víctor Larco Herrera	Porcentaje de factores de riesgo de desastres eliminados o minimizados	($\sum$ factores de riesgos eliminados o minimizados / total de factores de riesgo) *100					15.00%	2023	15.00%	20.00%	25.00%	30.00%	35.00%	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y de Defensa Civil

Acción Estratégica del OEI.08

AEI.08.01	Estimación del riesgo de desastres de origen natural, socio natural o antrópico implementado en el distrito	Porcentaje de zonas del distrito con evaluación de riesgos de desastres	$(\sum \text{ zonas del distrito con evaluación de riesgo de desastres / total de zonas del distrito habitadas}) * 100$	25.00%	2023	25.00%	26.00%	27.00%	28.00%	29.00%	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y de Defensa Civil	
AEI.08.02	Sistema de Alerta Temprana implementados en el distrito de Víctor Larco Herrera	Número de sistemas de alerta temprana instalados	$\sum$ del Número de sistemas de alerta temprana implementadas	1	2023	2	3	3	4	5	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y de Defensa Civil	
AEI.08.03	Programa de formación de brigadas especializadas para la atención frente a emergencias y desastres en el distrito de Víctor Larco Herrera	Número de brigadas especializadas preparadas y activas para la atención frente a emergencias y desastres	$\sum$ de brigadas especializadas preparadas para la atención frente a emergencias y desastres	3	2023	3	5	7	8	9	10	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y de Defensa Civil



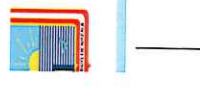
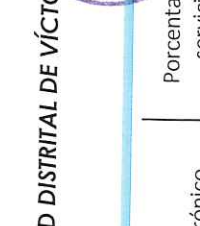
OEI.09	Fortalecer la Gestión Institucional	Porcentaje de cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional	(Acciones Estratégicas Institucionales ejecutadas) / (Total de Acciones Estratégicas Institucionales programadas) *100	60.00%	2023	60.00%	2023	70.00%	75.00%	80.00%	85.00%	90.00%	Oficina de Planeamiento, Presupuesto, Modernización y Programación de Inversiones
Acción Estratégica del OEI.09													

AEI.09.01	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad Distrital Víctor Larco Herrera	Porcentaje de organizaciones de la sociedad civil que participan en el proceso presupuestario participativo	(Número de organizaciones de la sociedad civil que participan del proceso del presupuesto participativo/ Total organizaciones de la sociedad civil del distrito) *100	25.00%	2023	25.00%	2023	25.00%	26.00%	27.00%	28.00%	30.00%	Oficina de Planeamiento, Presupuesto, Modernización y Programación de Inversiones
AEI.09.02	Recaudación Tributaria efectiva en el distrito de Víctor Larco Herrera	Cantidad de Tributos Municipales recaudados	Σ de tributos municipales recaudados	17,770,576.00	2023	17,770,576.00	2023	22,000,000.00	23,000,000.00	25,000,000.00	26,000,000.00	27,000,000.00	Gerencia de Administración Tributaria y Rentas
AEI.09.03	Instrumentos de gestión actualizados en el distrito de Víctor Larco Herrera	Número de Instrumentos de gestión actualizados en la Municipalidad	Número de Instrumentos de gestión actualizados	3	2023	3	2023	4	5	6	6	6	Oficina de Planeamiento, Presupuesto, Modernización y Programación de Inversiones
AEI.09.04	Gestión administrativa y operativa efectiva en el distrito de Víctor Larco Herrera	Porcentaje de ejecución del Plan Operativo Institucional	(Número de inversiones con ejecución anual mayor o igual al 80%) / (Total de inversiones programadas) *100	50.00%	2023	50.00%	2023	81.82%	87.88%	93.94%	96.97%	100.00%	Oficina de Planeamiento, Presupuesto, Modernización y Programación de Inversiones





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE VÍCTOR LARCO HERRERA



Subgerencia de Tecnología de la Información	25.00%	20.00%	19.00%	17.00%	15.00%	10.00%	10.00%
2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023

(Número de servicios implementados con el uso de las tecnologías digitales/ Número de servicios de la entidad) *100

Porcentaje de servicios implementados con el uso de las tecnologías digitales

Gobierno electrónico implementado en los procesos y servicios de la Municipalidad

AEI.09.05



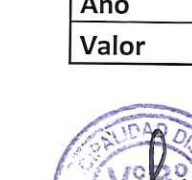
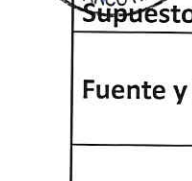
ANEXO B-3 FICHA TECNICA DEL INDICADOR

FICHA TECNICA DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico Institucional	OEI.01 - Disminuir la inseguridad ciudadana en el distrito de Víctor Larco Herrera					
Nombre del Indicador:	Tasa de denuncias por comisión de delitos por 1,000 habitantes					
Justificación:	La medición del indicador permitirá conocer las denuncias realizadas por comisión de delitos, lo que constituye la principal dimensión del objetivo, la inseguridad ciudadana. Dada la restricción de información, este indicador representa la mejor opción para medir el objetivo.					
Responsable del Indicador:	Gerencia de Seguridad Ciudadana					
Limitaciones del Indicador:	El indicador abarca solo las denuncias presentadas ante la comisaría del distrito					
Método de Cálculo:	Fórmula		(N/D) *100 N: Número de denuncias por delitos D: Total de habitantes en el distrito			
	Especificaciones técnicas		Número de denuncias por delitos: población del distrito que formaliza la denuncia que atenta contra la inseguridad, datos recogidos por la Municipalidad en coordinación con la comisaría del distrito.			
			Total de habitantes en el distrito: según número de población establecida según INEI.			
Sentido esperado del indicador:	Descendente					
Supuestos	La comisaría realiza acciones para reducir la inseguridad ciudadana en el Distrito					
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Seguridad Ciudadana					
	Base de datos:	Reporte de Incidencias de delitos				
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2023	2025	2026	2027	2028	2029
Valor	0.09%	0.08%	0.07%	0.06%	0.06%	0.05%

FICHA TECNICA DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico Institucional	OEI.01 - Disminuir la inseguridad ciudadana en el distrito de Víctor Larco Herrera					
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 01.01 - Plan de seguridad ciudadana implementado en el distrito de Víctor Larco Herrera					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Implementación del Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrito					
Justificación:	Permite medir el grado de implementación del Plan de Seguridad Ciudadana, mediante las acciones en favor de la reducción de la inseguridad, ya que permite que el Plan Local de Seguridad Ciudadana se alinee a las políticas de los sectores, así como al Plan Provincial de Seguridad Ciudadana en la provincia, el presente indicador es factible porque su medición es reflejo el avance del PLSC					
Responsable del Indicador:	Subgerencia de Serenazgo Municipal					
Limitaciones del Indicador:	Ninguno					
Método de Cálculo:	Fórmula	(N/D) *100 N: Total de acciones implementadas del Plan Local de Seguridad Ciudadana D: Total de acciones del Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrito de Víctor Larco Herrera				
	Especificaciones técnicas	Total, de acciones implementadas del Plan Local de Seguridad Ciudadana: se refiere a aquellas que se llegaron a ejecutar al 100% de lo planteado en el plan anual de seguridad ciudadana, las mismas que se enmarcan dentro del cumplimiento de 12 líneas de acción de competencias de gobierno local que incluyen como el patrullaje municipal e integrado, así como la recuperación de espacios públicos entre otros considerados dentro del PLSC.				
		Total de acciones del Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrito de Víctor Larco Herrera: se considera las actividades programadas en el plan local de seguridad ciudadana dentro de las 17 líneas de acción del PLSC.				
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos	Ninguno					
Fuente y bases de datos:	Fuente: Subgerencia de Serenazgo Municipal					
	Base de datos: Informe de implementación del Plan de Seguridad Ciudadana					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2023	2025	2026	2027	2028	2029
Valor	75.00%	85.00%	88.00%	90.00%	92.00%	96.00%



FICHA TECNICA DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico Institucional	OEI.01 - Disminuir la inseguridad ciudadana en el distrito de Víctor Larco Herrera					
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 01.02 - Serenazgo con personal adecuado en el distrito de Víctor Larco Herrera					
Nombre del Indicador:	Porcentaje del personal de serenazgo capacitado con certificación					
Justificación:	Permite medir el grado de preparación y profesionalismo del personal de serenazgo, ya que permite poder cuantificar que porcentaje está pendiente por capacitar, teniendo personal capacitado coadyuvará para el desarrollo de su competencia en seguridad ciudadana, el presente indicador es factible porque su medición permite estimar el costo beneficio de preparación de agentes de seguridad ciudadana para beneficio de la población					
Responsable del Indicador:	Subgerencia de Serenazgo Municipal					
Limitaciones del Indicador:	Ninguna					
Método de Cálculo:	Fórmula	(N/D) *100 N: Número de personal de serenazgo capacitado con certificación D: Total personal de serenazgo				
	Especificaciones técnicas	Número de personal de serenazgo capacitado con certificación: Se refiere al personal que recibe las capacitaciones y que obtuvo las certificaciones de las capacitaciones al final del curso Total, personal de serenazgo: se refiere a todo el personal que trabaja en Serenazgo				
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos	Ninguno					
Fuente y bases de datos:	Fuente: Subgerencia de Serenazgo Municipal Base de datos: Emisión de certificaciones de capacitación en temas de Seguridad Ciudadana					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2023	2025	2026	2027	2028	2029
Valor	80.00%	90.00%	95.00%	95.00%	95.00%	100.00%



FICHA TECNICA DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico Institucional	AEI. 01.01 - Plan de seguridad ciudadana implementado en el distrito de Víctor Larco Herrera					
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 01.03 - Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento integral en beneficio de la población del distrito de Víctor Larco Herrera					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de zonas del distrito con sistema de video vigilancia operativa					
Justificación:	Permite medir la implementación de sistemas de video vigilancia en el distrito, el cual evalúa el porcentaje de zonas que cuentan con un sistema operativo de seguridad, mejorando la seguridad y la vigilancia local, el presente indicador es factible porque su medición es reflejo del avance del Plan de Trabajo de Seguridad Ciudadana.					
Responsable del Indicador:	Subgerencia de Serenazgo Municipal					
Limitaciones del Indicador:	Ninguna					
Método de Cálculo:	Fórmula	(N/D)*100 N: Número de zonas del distrito con Sistema de Video vigilancia implementado D: Total de zonas del distrito				
	Especificaciones técnicas	Zonas del distrito con Sistema de Video Vigilancia implementado: se refiere a todos las zonas del distrito de Víctor Larco Herrera que cuenten con una red de cámaras y dispositivos que capturan y registran imágenes o video por monitorear y así garantice la seguridad en áreas específicas Total, de zonas del distrito: se refiere a todos sectores con el que cuenta la jurisdicción del distrito de Víctor Larco Herrera.				
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos	Las decisiones políticas y acciones de los sectores vinculados, como Defensa e Interior u otros; serán afines a los lineamientos establecidos por el rector					
Fuente y bases de datos:	Fuente: Subgerencia de Serenazgo Municipal Base de datos: Registro de las zonas implementadas con el Sistema de Vigilancia					
	Línea de base		Logros esperados			
Año	2023	2025	2026	2027	2028	2029
Valor	50.00%	60.00%	70.00%	80.00%	85.00%	87.00%

FICHA TECNICA DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico Institucional	OEI.01 - Disminuir la inseguridad ciudadana en el distrito de Víctor Larco Herrera					
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 01.03 - Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento integral en beneficio de la población del distrito de Víctor Larco Herrera					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de unidades móviles vinculadas al SIPCOP-M					
Justificación:	La medición del indicador permitirá conocer que porcentaje de unidades vehiculares están vinculadas al SIPCOP-M, el cual en consecuencia, se actualiza y solo se contabiliza la flota operativa, indicando que el tener la unidad vinculada SISCOP-M es una herramienta que se traduce como parte del equipamiento integral de seguridad ciudadana, el presente indicador es factible porque su medición es reflejo el avance del PLSC, el mismo que permite mejorar y ampliar el servicio de seguridad que se brinda al distrito.					
Responsable del Indicador:	Subgerencia de Serenazgo Municipal					
Limitaciones del Indicador:	Ninguno					
Método de Cálculo:	Fórmula	(N/D)*100 N:Número de unidades móviles vinculadas al SIPCOP-M D: Total unidades móviles				
	Especificaciones técnicas	Número de unidades móviles vinculadas al SIPCOP-M: Los vehículos de serenazgo vinculados al SIPCOP-M Total unidades móviles: Se refiere al total de vehículos asignados al serenazgo municipal.				
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos	Ninguno					
Fuente y bases de datos:	Fuente: Subgerencia de Serenazgo Municipal Base de datos: Data de vehículos asignados al Patrullaje Municipal					
	Línea de base		Logros esperados			
Año	2023	2025	2025	2026	2027	2028
Valor	50.00%	70.00%	79.00%	80.00%	82.00%	85.00%

FICHA TECNICA DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico Institucional	OEI.02 - Garantizar la provisión de los servicios de saneamiento básico en el distrito					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de la población que vive en viviendas con acceso a servicios básicos en el distrito de Víctor Larco Herrera					
Justificación:	El indicador cuantifica el porcentaje de viviendas que cuentan con los servicios básicos en el distrito, siendo esta principal necesidad primordial de la población. Además, es relevante debido a que esta acción impacta directamente en la mejora de la calidad de vida del ciudadano en el distrito, garantizando del desarrollo y crecimiento poblacional, cerrando así unas de las brechas, en cuanto a saneamiento básico					
Responsable del Indicador:	Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura					
Limitaciones del Indicador:	Ninguno					
Método de Cálculo:	Fórmula		(N/D)*100 N: Número de viviendas con acceso a servicios básicos D: Total de viviendas existentes del distrito			
	Especificaciones técnicas		Número de viviendas con servicios básicos en el distrito: se refiere a las viviendas de hogares que cuenta con los servicios básicos que corresponden a aquellos elementos esenciales que satisfacen las necesidades fundamentales como agua potable, saneamiento y electricidad			
			Total de viviendas del distrito: considera la cantidad total de viviendas según fuente de INEI.			
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos	Que el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, el Gobierno Regional de la Libertad, prioricen las políticas de acceso a servicios básicos de manera que llegue a cerrar brechas de servicios.					
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura Base de datos: Registro de hogares con licencia de habilitación urbana					
	Línea de base		Logros esperados			
Año	2023	2025	2026	2027	2028	2029
Valor	88.00%	90.00%	91.00%	92.00%	93.00%	94.00%

FICHA TECNICA DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico Institucional	OEI.02 - Garantizar la provisión de los servicios de saneamiento básico en el distrito					
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 02.01 - Acceso al servicio de desagüe y alcantarillado de calidad en beneficio de la población del distrito de Víctor Larco Herrera					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de viviendas que cuentan con un sistema de disposición de excretas adecuadas					
Justificación:	El indicador cuantifica la cantidad de hogares que disponen de un sistema adecuado para la gestión de excretas, el mismo que es relevante, ya que el desarrollo de contar con el alcantarillado permite evaluar la calidad de vida que tienen las viviendas en términos de saneamiento					
Responsable del Indicador:	Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura					
Limitaciones del Indicador:	Ninguno					
Método de Cálculo:	Fórmula	(N/D)*100 N: Número de viviendas que cuentan con un sistema de disposición de excretas D: Total de viviendas en el distrito				
	Especificaciones técnicas	Número de viviendas que cuentan con un sistema de disposición de excretas: corresponde a la infraestructura diseñada para el manejo seguro y sanitario de los desechos humanos, el cual incluye letrina, sistemas sépticos, planta de tratamiento de aguas residuales, entre otros.				
		Total, de viviendas en el distrito: considera la cantidad total de viviendas según fuente de INEI.				
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos	Que el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, el Gobierno Regional de la Libertad, prioricen las políticas de acceso a servicios básicos de manera que llegue a cerrar brechas de servicios.					
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura					
	Base de datos: Registro de hogares con licencia de habilitación urbana					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2023	2025	2026	2027	2028	2029
Valor	88.00%	90.00%	91.00%	92.00%	93.00%	94.00%

FICHA TECNICA DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico Institucional	OEI. 02 - Garantizar la provisión de los servicios de saneamiento básico en el distrito					
Acción Estratégica Institucional:	AEI.02.02 - Acceso al servicio de agua potable de calidad en beneficio de la población del distrito					
Nombre del Indicador:	Número de viviendas con conexión nueva a servicio de agua potable					
Justificación:	El indicador cuantifica las nuevas conexiones del servicio de agua potable en las viviendas de la ciudad, en ese sentido, es relevante para ampliar el acceso del agua potable de calidad a más viviendas contribuyendo a un desarrollo de los servicios básicos de manera integral					
Responsable del Indicador:	Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura					
Limitaciones del Indicador:	Ninguno					
Método de Cálculo:	Fórmula	ΣN N: Número de viviendas con conexión nueva a servicio de agua potable				
	Especificaciones técnicas	Número de viviendas con conexión nuevo servicio de agua potable: Viviendas que fueron beneficiadas a través de proyectos de inversión en servicio de agua potable que permitan atender a las personas.				
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos	Los sectores como el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, el Gobierno Regional de La Libertad, prioricen las políticas de acceso al servicio de agua potable de manera que llegue a cerrar las brechas existentes.					
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura Base de datos: Obras entregadas - GDTel					
	Línea de base		Logros esperados			
Año	2023	2025	2026	2027	2028	2029
Valor	80	80	90	100	120	150